



0000018

EXTRACTO CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA GESTIÓN DEL BALÓN GESTBOL S.A.

La compañía GESTIÓN DEL BALÓN GESTBOL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001683 de 30 de Abril de 2014.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "UNO) ORGANIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES PROFESIONALES Y SOCIALES DE PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, COMO DEPORTISTAS, ARTISTAS, PERSONAS PÚBLICAS, CLUBES, INSTITUCIONES DEPORTIVAS.."

Quito, 30 de Abril de 2014.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS
(145551)

EXTRACTO DE NOTIFICACION POR LA PRENSA

TRÁMITE: VISTO BUENO 142070-2014.
ACTOR: CORPORACION SUPERIOR CORPSUPERIOR
CAUSAL: 2 Y 3 DEL ART. 172 DEL CÓDIGO DE TRABAJO.
ACCIONADO: FATIMA AUXILIADORA DUARTE ROMERO

INSPECTORIA PROVINCIAL DEL TRABAJO DEL GUAYAS.-

Guayaquil, 28 de Abril del 2014.- A las 11h22.-

En virtud del sorteo que antecede Avoco conocimiento del trámite de Visto Bueno No. 142070-2014. En lo principal en virtud que la parte actora manifiesta bajo juramento que desconoce el domicilio del trabajador accionado. Se ordena de conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, emitir el extracto de notificación por la prensa donde se le hace saber a **FATIMA AUXILIADORA DUARTE ROMERO** que tiene veinte días para dar contestación a la solicitud de Visto Bueno planteada en su contra siendo su obligación la de señalar casilla judicial para futuras notificaciones. Téngase en cuenta la petición del accionante y la **Casilla Judicial 936** señalada por la parte actora.- NOTIFIQUESE Y PUBLÍQUESE.-
f) Abg. Vanessa Yaguana Herrera, Inspectora Provincial del Trabajo del Guayas, lo que comunico para los efectos de ley.-

Abril de
la prensa
de desco-
ANDRO
ANDRO
en por la
Procedi-
a la so-
r casilla
r de la
judicial
ado pe-
pectora
Guaya-

78-1)

Visto
mani-
nado.
to Ci-
ber a
ción
ción
enta
parte
He-
a los

2)

a el
ova
CA
pra